

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: PSU/2024/0000084907– SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTORES EN DISTINTAS SALAS DE LOS DOS EDIFICIOS QUE COMPONEN EL ARCHIVO GENERAL DE EXTREMADURA.

Fecha y hora de celebración

8 de agosto de 2024 a las 09:30

Lugar de celebración

A través de videoconferencia en la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Asistentes

PRESIDENTE:

- D. Ángel R. Carrasco Sayago, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

VOCALES:

- D. Antonio Ramos García, Titulado Superior, Especialidad Administración General del Servicio de Gestión Económica, Planificación y Coordinación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, con funciones de control económico-presupuestario.
- D^a Eva María Parras Farrona, Jefa de Servicio de Patrimonio Cultural y Archivos de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.
- D^a Ana Isabel Moreno Guerrero, Jefa de Sección de Archivo General de Extremadura del Servicio de Patrimonio Cultural y Archivos de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.
- D. Ildefonso Durán Cordero, asesor jurídico del Servicio de Régimen Jurídico y Tramitación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

SECRETARIA:

- D^a. Almudena González Fernández, Administrativo del Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes como SUPLENTE.

Reunidas las personas anteriormente indicadas, el día 8 de agosto de 2024 a las 9:30 horas, se procede a la constitución de la Mesa de contratación e inicio de su sesión, con el siguiente:

Orden del día:

I.- Apertura Sobre-archivo I y calificación administrativa

Por la Secretaria de la mesa se da lectura de las ofertas presentadas, y una vez conocidas éstas, la totalidad de miembros asistentes de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que

se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

Seguidamente tras dar lectura al anuncio de licitación, y dado que la presentación de las ofertas se ha realizado mediante sistema telemático, por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación se genera informe de apertura a través de la PLACSP en el que se constata que los Sobres-Archivo I están en estado de cerrados, procediéndose a la apertura de los ficheros electrónicos, comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la PLACSP.

Las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP) hasta las 23:59 horas del día 31 de julio de 2024, fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, son las siguientes:

NIF	LICITADOR	FECHA/HORA
A58226689	DTI SOLAR PROTECTION SOLUTIONS, S.A.	07/08/2024 - 11:40
08807362H	EMILIO PALACIOS HERNÁNDEZ	06/08/2024 - 21:46
44500382M	FERNANDO MARTINEZ CERDAN	07/08/2024 - 12:42
B88404538	GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL	05/08/2024 - 21:31
B06759401	GRUPO JARAELSA S.L.	07/08/2024 - 13:42
A06013650	MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A.	05/08/2024 - 13:03
B82328170	MODOGAR TEXTIL S.L.	07/08/2024 - 16:39
BI0027548	MOFEXSA INTERIORISMO Y EQUIPAMIENTO SL	06/08/2024 - 15:31
BI0358398	MONTAJES Y TRANSPORTES DE OBRAS DE ARTE SL	07/08/2024 - 13:23
I4615247N	MORON PARRAS, JOSE MANUEL	07/08/2024 - 12:08
BI4546980	RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U	07/08/2024 - 11:12
B02558393	TOTAL EKIP S.L.	06/08/2024 - 18:49
BI0292282	VIDA GERIATRICA, S.L.	31/07/2024 - 11:57

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores anteriormente mencionados en el Sobre-Archivo I se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa lo siguiente:

LICITADOR	CALIFICACIÓN
DTI SOLAR PROTECTION SOLUTIONS, S.A.	Admitido provisionalmente: Debe cumplimentar la cuestión 35 y cumplimentar la respuesta dada a la cuestión 71, ambas de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP.
EMILIO PALACIOS HERNÁNDEZ	Admitido provisionalmente: Debe cumplimentar la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP, ya que se ha presentado sin rellenar ningún apartado.
FERNANDO MARTINEZ CERDAN	Admitido provisionalmente: Debe cumplimentar de la cuestión 68 a 71, todas ellas de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP.
GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL	Admitido.
GRUPO JARAELSA S.L.	Admitido provisionalmente: Debe cumplimentar la segunda parte de la cuestión 71 de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP.
MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A.	Admitido.

LICITADOR	CALIFICACIÓN
MODOGAR TEXTIL S.L.	Admitido.
MOFEXSA INTERIORISMO Y EQUIPAMIENTO SL	Debe cumplimentar las cuestiones 22 y 23, en su caso, 52 y 71, todas ellas de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP.
MONTAJES Y TRANSPORTES DE OBRAS DE ARTE SL	Admitido provisionalmente: Debe aclarar la cuestión 69, de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP.
MORON PARRAS, JOSE MANUEL	Admitido.
RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U	Admitido provisionalmente: Debe presentar la declaración responsable conforme al Anexo III del PCAP, ya que el DEUC presentado no contiene todos los apartados de aquel.
TOTAL EKIP S.L.	Admitido.
VIDA GERIATRICA, S.L.	Admitido provisionalmente: Debe cumplimentar la cuestión 32 de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP, indicando el tipo de representación, y en caso de ser el poder mancomunado, deberá ratificarse la documentación presentada por todos aquellos que ostenten la representación.

Se acuerda conceder un plazo de tres días naturales a las empresas admitidas provisionalmente para la subsanación de documentación, computado desde el envío de la comunicación de subsanación a las empresas, venciendo el mismo el día 11 de agosto de 2024, que al ser día inhábil pasaría al siguiente día hábil, el 12 de agosto 2024 a las 23:59 horas.

La celebración de la Mesa de Contratación para la revisión de las subsanaciones del SOBRE-ARCHIVO 1 y apertura del SOBRE- ARCHIVO 3: “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA” se celebrará el día 13 de agosto de 2024 a las 09:30 horas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/17, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en la PLACSP el resultado de esta sesión.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas del día 8 de agosto de 2024, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

LA SECRETARIA SUPLENTE
(firmado digitalmente)

V. B° PRESIDENTE